



Dirección Local Michoacán

Jefe de información de Quadratín

Asunto: Nota del portal informativo Quadratín Michoacán del 19 de julio de 2024.

Respecto a la nota periodística publicada en el 19 de julio en el portal Quadratín Michoacán, con título "Hace Morelia chamba de Conagua y CEAC: Netzahualcóyotl Vázquez", en la que el secretario de Servicio Públicos, señala que el ayuntamiento de Morelia no ha obtenido coordinación o apoyo para la atención de los afectados por las lluvias del pasado miércoles 17 del mes y año en curso. Particularmente, dicho servidor público señala que el municipio ha efectuado limpiezas y dragados en ríos, drenes y canales que son competencia de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y que en tres años no han recibido recursos.

Al respecto, la Dirección Local de la Conagua en Michoacán formula las siguientes precisiones:

- La Constitución señala, en su Artículo 115 fracción III inciso a), que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; por lo que al descargar sus aguas residuales a los cuerpos de agua como ríos, arroyos y drenes, tienen la responsabilidad de conservar y mantener la infraestructura para el desalojo de las aguas residuales hacia fuera de la ciudad o hacia una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el desalojo de las aguas pluviales.
- Asimismo, de conformidad con lo señalado por la Constitución en el artículo 115 fracción V inciso i), celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales. Con fecha 17 de agosto de 2001 se firmó un convenio de coordinación entre el ejecutivo federal, a través de la Semarnat, por conducto de Conagua, y el municipio de Morelia, a fin de transferir la zona federal adyacente a las corrientes, lagos y lagunas de propiedad nacional, para su administración, custodia, conservación y mantenimiento.
- Aún y cuando se firmó este convenio, la Conagua ha contribuido con recursos presupuestales para realizar obras de desazolve de cauces, construcción de infraestructura de protección contra inundaciones (muros marginales), construcción de cárcamos de bombeo, construcción de colectores, y diversas obras en caminadas a mejorar el tránsito de las avenidas por el río Grande de Morelia, río Chiquito, arroyos y drenes de la ciudad, con una inversión federal cercana a los 190 millones de pesos (MDP), en el periodo de 2012 a 2020.
- En 2020, con recursos del Fonden, la Conagua rehabilitó 5 cárcamos de bombeo (Barajas, Arroyo de Tierras, Carlos Salazar, Guillermo Prieto y Tres Puentes) con una inversión de 20.15 MDP (100% federal).
- Asimismo, diariamente, se divulga el pronóstico meteorológico general y particular correspondiente a las condiciones climáticas de Morelia, además de existir una coordinación permanente con el OOAPAS para dar a conocer las condiciones de flujo de los principales cauces que cruzar la zona urbana, así como la evolución de la presa



Cointzio, a fin de que las autoridades estatal y municipales tomen las medidas preventivas correspondientes.

- Es importante destacar que existen zonas urbanas con niveles por debajo de los ríos y drenes de la ciudad que, ante la presencia de una lluvia intensa, sufren encharcamientos, situación que se ha atendido con múltiples obras realizadas en materia de drenaje pluvial y fluvial, muchas de ellas apoyadas con recursos federales provistos por la Conagua, con lo que se han logrado mitigar los efectos de la temporalidad de duración de las afectaciones en esas zonas bajas de la ciudad.
- Además, en años anteriores, la Conagua ha efectuado acciones de bombeo y desalojo de agua en zonas inundadas de la ciudad de Morelia y se ha apoyado con la instalación de costaleras en varios puntos del río en época de lluvias.
- Actualmente, se están gestionando posibles recursos para apoyar con trabajos de limpieza y desazolve de ríos y arroyos de Morelia.
- Es importante señalar que en las últimas décadas el crecimiento de la ciudad y la construcción de nuevos fraccionamientos en diversos puntos de la misma, ha sido un factor que ha contribuido a elevar el riesgo de inundaciones, debido a malas prácticas de construcción.
- Finalmente cabe mencionar que las afectaciones mencionadas en la nota no son producto del desbordamiento de cauces o infraestructura a cargo de Conagua, mismos que, en la fecha en que se presentaron los encharcamientos, se encontraban por debajo del 50% de capacidad.

Con la finalidad de evitar confusiones entre sus lectores, se solicita la publicación de estas precisiones.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Ing. Jesús Camacho Pérez
Director Local de la Conagua en Michoacán

